

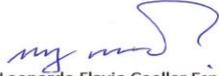
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COEMA-G CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, en el local de la Compañía ubicado en la calle Rafael Fajardo 5-52 y Pasaje Cordero, a los 24 días del mes de abril de dos mil diez y siete, siendo las 18h00 se instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "COEMA-G Cia. Ltda."- Preside la sesión en calidad de Presidente el Ing. Leonardo Flavio Coellar Espinoza actúa como secretario ad-hoc designado para la junta el Señor Christian Ernesto Coellar Ugalde. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobación de los estados financieros de la compañía del 2016.

Toma la palabra el Ing. Leonardo Flavio Coellar Espinoza quien da como aprobado la información financiera de la compañía, por cuanto no hubo movimiento desde la fecha que se constituyó la compañía hasta el 31 de diciembre del año 2016.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 18h30.



Ing. Leonardo Flavio Coellar Espinoza
Accionista – Presidente



Señor Christian Ernesto Coellar Ugalde
Accionista Secretario Ad-hoc de junta